

**INTERVENCIÓN COMISIONES OBRERAS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BANCO SANTANDER, MADRID 04 DE ABRIL DE 2025**

Buenos días,

Sra. Presidenta, Sr. Consejero Delegado, Señoras y Señores Accionistas.

Soy Noemí Trabado, accionista, empleada de esta entidad y Secretaria General de la Sección Sindical de Comisiones Obreras, sindicato mayoritario en Banco Santander y en el sector financiero. Acudo a esta Junta con más de medio millón de acciones delegadas, y con el objetivo de trasladar el sentir de la plantilla de esta entidad.

En primer lugar, nos congratulamos por los excelentes resultados obtenidos por nuestra entidad en 2024, de nuevo superando el ejercicio precedente y con beneficios nunca antes alcanzados.

Los últimos años han sido de magníficos resultados para Banco Santander, incrementando los beneficios un año tras otro, pero lamentablemente la situación de nuestra plantilla no mejora, sino todo lo contrario: cuanto mayores son los beneficios, peor es la situación que viven las trabajadoras y trabajadores de Banco Santander.

Los extraordinarios beneficios se han logrado gracias al trabajo de cada una de las personas que forma parte de esta empresa, pero no todas las personas reciben su merecida recompensa.

El Consejo de Administración de nuevo, recibe los mayores beneficios, y una vez más tenemos que denunciar públicamente que la persona con la mayor remuneración en esta empresa ingresa el equivalente a 161 veces el salario medio de esta entidad en España, y 198 veces el salario medio de la entidad global.

Un año más, acudimos a esta Junta General de Accionistas para denunciar la situación laboral que está sufriendo esta plantilla:

Presiones totalmente insostenibles por parte de los mandos intermedios para lograr unos objetivos inalcanzables y llenos de trampas.

¿Saben cómo funciona el sistema de objetivos de esta empresa?

No son sencillos, tampoco justos ni motivadores.

Es un sistema opaco, con objetivos inalcanzables y con continuos cambios durante el periodo de consecución.

Y hablo de cambio sustanciales, que afectan a la consecución de los mismos.

Como ejemplo: a mitad de este primer trimestre, el objetivo de margen seguía sin haberse publicado.

¿Se imagina cómo es trabajar así?

Además se trata de un sistema de objetivos que se focaliza en el producto, en lugar de hacerlo en el cliente, tal como la filosofía de esta entidad profesada.

A todo esto debemos añadirle una red de oficinas cada vez con menos plantilla y con la misma afluencia de clientes.

¿Dónde quedó aquello de dar un servicio de calidad al cliente y en especial a las personas mayores? Sin personal suficiente, no es posible.

Las personas trabajadoras de esta empresa cada vez tienen más problemas de conciliación, ya que la escasez de plantilla es un problema a la hora de coger sus vacaciones y cubrir las oficinas a la vez. Debe dotarse de plantilla suficiente a la red de oficinas.

La carga de trabajo es inasumible y esto deriva en una plantilla que enferma: estrés, ansiedad y problemas musculoesqueléticos son algunas de las patologías que sufren las personas trabajadoras en esta entidad. Y no es por motivos personales, si no por la situación laboral en sus puestos de trabajo.

¿Y qué decir de la fuga de jóvenes talentos? Las condiciones de trabajo de las que hablo y un sistema de retribución poco atractivo hacen que las personas jóvenes no elijan nuestra empresa para desarrollar su carrera profesional; y las que prueban a trabajar en Banco Santander, la abandonan muy pronto.

CCOO estamos aquí para ser una vez más la voz de la plantilla de Banco Santander.

Las trabajadoras y trabajadores queremos:

- un ambiente laboral sano, a nivel de riesgos psicosociales y también de elementos ergonómicos.
- una plantilla suficiente para poder dar el mejor servicio a nuestros clientes, y que nuestra salud no se vea afectada.
- trabajar enfocados al cliente, por y para el cliente y no para el producto.
- un sistema de incentivos, negociado con la RLPT, que sea transparente, justo y alcanzable, donde no se realicen cambios durante el periodo de consecución de los mismos. Un sistema que sea motivador en lugar de frustrante.

Desde CCOO vamos a seguir trabajando por y para la plantilla de esta entidad, para que esta empresa sea realmente la mejor empresa para trabajar.

Esperamos que el próximo año podamos estar aquí para trasladar la satisfacción de la plantilla con la empresa en la que trabajan, porque significará que esta empresa realmente se preocupa por sus trabajadoras y trabajadores.

Muchas gracias.

Hacemos entrega, a través de la Plataforma de Junta General de Accionistas, al Sr. Notario de la Junta de esta intervención que solicitamos conste en Acta, así como el sentido de nuestro voto en cada punto del Orden del Día.